

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

**DUTY FREE WORLD ECUADOR S.A. DFW.**

**Celebrada el 24 de marzo de 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 9 de Octubre 1904 entre Esmeraldas y Los Ríos, Edificio Florida, Oficina 100, se celebra la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **DUTY FREE WORLD ECUADOR S.A. DFW.** Actúa como Presidente ad-hoc de esta Junta, el señor Germán Yunda Pilco y como Secretario, el señor Ramiro Francisco Baca López.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

| ACCIONISTA                                    | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | NUMERO DE ACCIONES | VALOR DE CADA ACCION | PORCENTAJE  |
|-----------------------------------------------|---------------------------|--------------------|----------------------|-------------|
| Hugo Estuardo Subia                           | US\$ 400                  | 400                | US\$ 1               | 50%         |
| Mayra García del Valle                        | US\$ 400                  | 400                | US\$ 1               | 50%         |
| representada por Juan Andrés Narango Martínez |                           |                    |                      |             |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>US\$ 800</b>           | <b>800</b>         |                      | <b>100%</b> |

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y dispone que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015
- 2) Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico del año 2015
- 3) Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2015
- 4) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales por el ejercicio económico del año 2015
- 5) Conocer y resolver sobre la designación de Comisario

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

**1.- Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015**

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Ramiro Francisco Baca López, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario por el ejercicio económico del año 2015**

De la misma manera, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El informe de comisario es aprobado por unanimidad por la Junta.

**3.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2015**

Después de la revisión correspondiente, los accionistas en esta Junta Ordinaria, aprueban por unanimidad el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

**4.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales por el ejercicio económico del año 2015**

Conforme consta del balance general del ejercicio económico del año 2015 no existen utilidades a ser distribuidas entre los accionistas.

**5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario**

Se designa Comisario para la año 2016 a la señora Verónica Patricia Chávez.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todas las accionistas concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las doce horas.

Hugo Estuardo Subía Martínez  
ACCIONISTA

Mayra García del Valle  
Representada por Juan Andrés Naranjo Martínez  
ACCIONISTA

German Yunda Pilco  
PRESIDENTE AD-HOC

Ramiro Francisco Baca López  
SECRETARIO